

Municipio de Tultitlán, Estado de México
Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2025-2027

Propuesta de Orden del día
15ª Sesión Ordinaria de Cabildo

11 de marzo del año 2025

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso, declaratoria de validez de la instalación de la sesión.
- II. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 02 de abril de 2025.
- IV. Presentación del informe que rinde el Licenciado José Alfredo Contreras Suárez, Secretario del Ayuntamiento, relacionado al registro de aspirantes para la designación de la persona Defensora Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Tultitlán, Estado de México, acordando la remisión de los registros a la Comisión Edilicia de Derechos Humanos para los efectos correspondientes.
- V. Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento aprueba las modificaciones al Bando del Municipio de Tultitlán 2025-2027, Estado de México, en los siguientes términos:
 1. Reformar el número 30, de la fracción I, del Apartado B y el número 1 de la fracción I del Apartado C, ambos del artículo 9; el segundo párrafo del artículo 54; el segundo párrafo del artículo 59 y el artículo 145.
 2. Adicionar el párrafo segundo y tercero al artículo 154.
 3. Derogar el número 8, de la fracción IV del Apartado B del artículo 9; el párrafo segundo y tercero del artículo 140.
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento aprueba las modificaciones al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México, en los siguientes términos:
 1. Reformar fracción VIII del artículo 19; la fracción XV del artículo 39; la fracción XX del artículo 47; la fracción XII del artículo 72; la fracción XXV del artículo 85; la fracción XIII del artículo 119; la fracción XLI del artículo 170; la fracción X del artículo 183; la fracción XXX del artículo 192; la SECCIÓN 1 de la Coordinación Administrativa; el artículo 204; el inciso W de la fracción I del artículo 213; la fracción XVII del artículo 240; la fracción XI del artículo 257; las fracciones II, III, IV, V, VI y XXII del artículo 263; la fracción XXX del artículo 269; la fracción XXV del artículo 271; la fracción XXVIII del artículo 275; la



fracción XI del artículo 285; la fracción XVI del artículo 295; la fracción XXV del artículo 301, la fracción XVI del artículo 307 y la fracción V del artículo 321

2. Adicionar las fracciones IX y X al artículo 19; las fracciones XVI y XVII al artículo 39; la fracción XXI al artículo 47; las fracciones XIII y XIV al artículo 72; las fracciones XXVI y XXVII al artículo 85; las fracciones XIV y XV al artículo 119; las fracciones XLVIII, XLIX y L al artículo 170; las fracciones XI y XII al artículo 183; las fracciones XXXI y XXXII al artículo 192; los incisos X y Y al artículo 213; las fracciones XIV y XV al artículo 219; las fracciones XVIII y XIX al artículo 240; las fracciones XII y XIII al artículo 257; el segundo párrafo al artículo 262; las fracciones XXIV, XXV, y XXVI al artículo 263; el artículo 263 bis fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X; la fracción XXXI al artículo 269; las fracciones XXVI y XXVII al artículo 271; la fracción XXIX y XXX al artículo 275; las fracciones XII y XIII al artículo 285; las fracciones XVII y XVIII al artículo 295; las fracciones XXVI y XXVII al artículo 301; las fracciones XVII y XVIII al artículo 307 y las fracciones VI y VII al artículo 321.
- VII. Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento aprueba la convocatoria para la celebración de la 2ª Sesión Ordinaria de Cabildo, de Tipo Abierto; y declaración del Campo “El Polvorín” como recinto oficial para la celebración de dicha sesión.
- VIII. Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento delega y faculta a la Directora de Desarrollo Económico del Municipio de Tultitlán, para que expida y suscriba las licencias de funcionamiento y refrendos de las unidades económicas de mediano y alto impacto, previa dictaminación y aprobación del Comité Municipal de Dictámenes de Giro de Tultitlán, Estado de México.
- IX. Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento aprueba el “Dictamen de Reconducción y Actualización Programático-Presupuestal, en la modalidad de adecuación programática, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025”.
- X. Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento aprueba la creación del Órgano Auxiliar del Gobierno Municipal de Tultitlán 2025-2027, denominado “Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal del Municipio de Tultitlán”.
- XI. Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento aprueba habilitar los días 14, 15, 16, 17 y 18 de abril de 2025 en un horario de 9:00 a 18:00 horas para que las Dependencias de la Administración Pública Municipal de Tultitlán, Estado de México realicen diversas actuaciones de carácter administrativo de conformidad con sus atribuciones.



- XII.** Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento aprueba la integración de la Comisión de Selección Municipal para nombrar a las personas que conformaran el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Tultitlán.
- XIII.** Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento autoriza la regularización con efectos retroactivos del Tabulador de Sueldos y Categorías del ejercicio fiscal del 2025.
- XIV.** Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de puntos de acuerdo por los que el Ayuntamiento aprueba el nombramiento como encargados de despacho de un Juez y dos Secretarios de los Juzgados Cívicos.
- XV.** Asuntos generales.
- Informe que rinde la Octava Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Reglamentación Municipal sobre los asuntos turnados durante el Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2025. Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
 - Informe que rinde el Secretario del Ayuntamiento respecto a los movimientos de altas y bajas de bienes muebles e inmuebles del Municipio de Tultitlán, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025.
 - Informe que realiza el Secretario respecto a la no celebración de Sesión Ordinaria de la semana del 14 al 18 de abril de 2025 por la primera etapa del primer periodo vacacional.
 - Turno a la Comisión Edilicia de Reglamentación Municipal de la propuesta de Convocatoria para seleccionar a un Juez y dos Secretarios de los Juzgados Cívicos.
- XVI.** Clausura de la sesión.